

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE.

Constitución y Funciones de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla:

La Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla (Universidad) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública Estatal cuya sede está en el Municipio de Puebla, Puebla, fundamentado en el Decreto de Creación publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla con fecha 7 de noviembre de 2011.

La Universidad inicio sus operaciones el 8 de diciembre de 2011.

La Universidad tiene por objeto:

- I. Impartir educación superior en los niveles de profesional asociado, licenciatura, especialización, maestría, doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural;
- II. Llevar a cabo la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, de la entidad y del país;
- III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de la vida;
- IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y de la entidad, principalmente;
- V. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en la Entidad; y
- VI. Cumplir cualquier otro, que permita consolidar el modelo educativo con base en competencias;

Para cumplimiento de su objeto, la "Universidad" tiene las siguientes facultades:

- I. Fomentar el desarrollo de la investigación con el sector privado;
- II. Contribuir en la adopción y asimilación de tecnologías de vanguardia en las empresas del sector público y privado, que les permitan mejorar su competitividad;
- III. Impulsar en forma permanente mecanismos externos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico a través de evaluaciones internas y externas, a fin de lograr los más altos estándares de calidad;
- IV. Reglamentar la selección, ingreso, estancia y egreso de los estudiantes;

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

- V. Establecer los términos para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como para la selección, admisión y ascenso del personal administrativo, apoyados en la reglamentación correspondiente;
- VI. Impulsar la certificación de procesos estratégicos de gestión de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas, con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional;
- VII. Promover convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado tanto nacionales como extranjeras; para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional;
- VIII. Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales de buena calidad y con una amplia aceptación social, por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados;
- IX. Planear y programar la enseñanza superior que imparta en un modelo curricular flexible;
- X. Expedir constancias, certificados de estudio, certificados de competencias laborales y otorgar diplomas, títulos y grados académicos en términos de la legislación aplicable;
- XI. Crear las instancias necesarias de vinculación con los sectores público, privado y social que deberán ser distintas y diferenciadas de los órganos de gobierno de la “universidad”;
- XII. Promover y organizar programas de prestación del servicio social, residencias y estadías u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la “Universidad”, acordes a los objetivos de los programas educativos;
- XIII. Establecer órganos y mecanismos de apoyo financiero , en términos de la legislación aplicable;
- XIV. Diseñar y establecer anualmente, su calendario escolar en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz las actividades académicas programadas;
- XV. Conferir grados honoríficos, distinciones, reconocimientos y estímulos; y
- XVI. Las demás que le confieran las normas y disposiciones reglamentarias de la “Universidad”.

Bases de formulación y principales políticas contables:

- I. Es política de la Universidad es preparar la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo señalado en los Lineamientos para la autorización, designación, contratación, control y evaluación de los profesionales y auditores externos que contraten los sujetos de Revisión Obligados para revisar y dictaminar su Cuenta Pública 2015, emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla, de acuerdo con la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla y demás leyes aplicables.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

El Sistema de Contabilidad y Presupuestal utilizado registra las operaciones de conformidad con el método acumulativo modificado sustentado en los postulados de Contabilidad Gubernamental.

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas que se acompañan, están expresadas en pesos nominales.

II. Las principales políticas contables seguidas por la Universidad en preparación de éstos Estados Financieros, se resumen a continuación:

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo.- incluyen depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.
- b) Pasivo.- Los pasivos correspondientes a impuestos por pagar y proveedores reconocidos en el Balance General, presentan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.
- c) Patrimonio.- Está representado por el Remanente de ingreso y egreso del periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, Remanente de Ejercicios Anteriores y el Activo Fijo.
- d) Ingresos.- Las ministraciones de recursos entregadas por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla a la Universidad se reconocen como Subsidio Ordinario Estatal y Captación de Derechos, los entregados por la Federación se reconocen como Subsidio Ordinario Federal; Programa de Mejoramiento del Profesorado (PRODEP), Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PROFOCIE) y se registran cuando se reciben el efectivo.
- e) Egresos.- Los egresos se reconocen en el momento en que se devengan, previa autorización y verificación de la existencia de suficiencia presupuestal, y se aplican en cumplimiento al Programa Presupuestario y al Presupuesto de Egresos aprobado.

I.I INFORMACIÓN CONTABLE.

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO.

Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta de Bancos se integra por la apertura de ocho cuentas en Banco Santander, S.A. en las que se depositan los recursos por **Subsidio Ordinario Estatal, Recursos Federales** (Subsidio Ordinario Federal, PRODEP, y PROFOCIE), **Captación de Derechos y Nómina** (Cuenta puente para pago de Nómina e Impuestos por Pagar: Retenciones de I.S.R, 3% Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal y pago Cuotas Obrero-Patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social), el saldo al 31 de diciembre de 2015 es por un importe de **\$1,894.0** que se integra de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

CUENTA	2015	2014
Cuenta No. 65504187808 PROMEP 2013	\$396.4	\$30.5
Cuenta No. 65504171797 Recursos Federales 2014	\$0.01	\$1,011.7
Cuenta No. 65504171704 Recursos Estatales 2014		\$205.7
Cuenta No. 65505091648 CONACYT	\$153.6	
Cuenta No. 65504721481 PROFOCIE	\$0.08	\$1,183.4
Cuenta No. 65503142076 Cuenta Puente Nómina	\$55.3	\$0.4
Cuenta No. 65503692430 Recursos Federales 2013		\$1.7
Cuenta No. 65503604476 Recursos Estatales 2013		\$0.4
Cuenta No. 65503807065 Captación de Derechos 2013	\$42.6	\$38.3
Cuenta No. 65504799246 Recursos Federales 2015	\$1,220.1	
Cuenta No. 65504499414 Recursos Estatales 2015	\$26.0	
TOTAL	\$1,894.0	\$2,472.1

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Son cuentas por cobrar a corto plazo que se integra con las subcuentas del Subsidio al Empleo que se aplica contra las Retenciones de Impuesto Sobre la Renta por pago de sueldos y salarios así como la subcuenta de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo que son los viáticos pendientes por comprobar, el saldo al 31 de diciembre de 2015 es por un importe de **\$28.2**

CONCEPTO	2015	2014
Cuentas por Cobrar/Subsidio al Empleo	\$28.2	\$25.0
TOTAL	\$28.2	\$25.0

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

ACTIVO NO CIRCULANTE.

El cual se registra a su costo de adquisición, el saldo al 31 de diciembre de 2015 es de **\$ 5,956.7** y se integrada por las siguientes cuentas:

DESCRIPCIÓN	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,746.0	\$2351.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$869.9	\$2351.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$1,549.8	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$373.3	\$373.0
Equipo de Defensa y de Seguridad	\$46.2	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$31.0	\$26.9
Activos Intangibles	\$340.5	
TOTAL	\$5,956.7	\$5,102.8

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.

Son Impuestos por Pagar que se integra por los enteros de las **Retenciones de Impuesto Sobre la Renta** de sueldos y salarios, **3% Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, Retenciones del 5 al Millar** Artículo 27 Fracción V de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2015, el saldo al 31 de diciembre de 2015 es por la cantidad de **\$351.1** y se integra:

CUENTA	2015	2014
5 al Millar	\$0.6	\$0.13
Retención IMSS al trabajador	\$0	\$27.2
Retención INFONATIV al trabajador	\$17.5	\$25.2
Retenciones I.S.R. Sueldos y Salarios	\$269.6	\$270.54
Retenciones I.S.R. Honorarios	\$0	\$1.65
3% sobre nominas	\$63.4	\$54.27
TOTAL	\$351.1	\$378.9

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DEL PATRIMONIO.

Patrimonio.

El saldo del patrimonio al 31 de diciembre de 2015 es por la cantidad de **\$7,527.8** y se integra de la siguiente manera:

CUENTA	2015	2014
Resultado del Ejercicio	\$1,833.8	\$1,312.4
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$5,694.0	\$5,694.1
TOTAL	\$7,527.8	\$7,006.5

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos y Otros Beneficios.

Se integra por los **Productos que generan ingresos** que ha recibido la Universidad por medio de Intereses generados de la cuenta de PROFOCIE, **Cuota de Recuperación por Cuatrimestre** que son transferencias realizadas de la Secretaria de Finanzas y Administración correspondientes a la Captación de Derechos por los servicios que presta la Universidad, considerados en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2015 y los ingresos derivados de recursos del Subsidio Ordinario Federal y del Subsidio Ordinario Estatal que ha recibido la Universidad al 31 de diciembre de 2015 se integra:

CONCEPTO	2015	2014
Ingresos de Gestión		
Productos de Tipo Corriente	\$8.8	\$0.0
Subsidios	\$18,333.2	\$17,577.3
TOTAL	\$18,342.0	\$17,577.3

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

Gastos y Otras Pérdidas.

El Presupuesto de Egresos ejercido al 31 de diciembre de 2015 se integra por recurso de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	2015	2014
Servicios Personales	\$12,706.7	\$10,909.5
Materiales y Suministros	\$548.7	\$900.1
Servicios Generales.	\$4,229.2	\$3,911.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas.	\$336.0	\$543.4
TOTAL	\$17,820.6	\$16,264.9

Servicios Personales .

Son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, tales como: sueldos, honorarios asimilables a salarios a sueldos, prestaciones de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral de carácter permanente o eventual, su integración se presenta a continuación:

CONCEPTO	2015	2014
Servicios Personales		
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$6,711.5	\$5,912.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Eventual	\$3,351.2	\$2,471.7
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$1,193.3	\$1,002.6
Seguridad Social	\$1,450.6	\$1,519.9
TOTAL	\$12,706.7	\$10,909.5

Materiales y Suministros.

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos en la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla para el desempeño de sus actividades institucionales, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 respectivamente, se devengaron los siguientes importes:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$165.1	\$326.1
Alimentos y Utensilios	\$19.8	\$49.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.0	\$0.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$177.6	\$161.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.9	\$90.5
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$85.8	\$72.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.0	\$134.0
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.0	\$0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$99.2	\$66.8
TOTAL	\$548.7	\$900.1

Servicios Generales.

Comprende el importe del gasto devengado por la prestación de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 respectivamente, se devengaron los siguientes importes:

CONCEPTO	2015	2014
Servicios Generales		
Servicios Básicos	\$337.3	\$311.6
Servicios de Arrendamiento	\$134.0	\$217.8
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$1,514.0	\$1,342.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$51.0	\$119.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$867.9	\$795.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$696.8	\$257.7
Servicios de Traslado y Viáticos	\$79.1	\$149.9
Servicios Oficiales	\$139.6	\$386.1
Otros Servicios Generales	\$409.7	\$314.3
TOTAL	\$4,229.2	\$3,911.9

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Son los recursos destinados por la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla en forma directa o indirecta al sector público así como las asignaciones destinadas a otorgar ayudas que no revisten carácter permanente, que la Universidad otorga a personas y al desarrollo de actividades científicas o académicas.

CONCEPTO	2015	2014
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$36.4	\$265.0
Transferencias al Resto del Sector Público	\$299.6	\$0.0
Subsidios y Subvenciones	\$0.0	\$0.0
Ayudas Sociales	\$299.6	\$278.4
TOTAL	\$336.0	\$543.4

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

La finalidad de este estado financiero es proveer información sobre el origen y aplicación de los recursos de la Universidad, proporcionando una base para evaluar la capacidad para generar efectivo y sus equivalentes, así como para utilizarlos, divididos en actividades de:

- Operación
- Inversión
- Financiamiento

Para el ejercicio fiscal 2014 el Estado de Flujo de Efectivo se elaboró conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos.

De conformidad con los artículos 21,22 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2009, la información financiera de los ejercicios 2014 y 2013 se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Cierre del Ejercicio.

CONCEPTO	2015	2014
Efectivo y Equivalentes	\$1,894.0	\$2,472.1
TOTAL	\$1,894.0	\$2,472.1

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

CONCEPTO	2015	2014
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$291.3	\$1,372.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$26.2	\$0.0
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	\$524.8	\$560.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$4.0	\$0.0
Activos Intangibles	\$7.5	\$120.9
TOTAL	\$853.8	\$2,053.3

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación representa el resultado de la gestión del ejercicio fiscal, es decir la diferencia entre el origen de los recursos (ingresos) y la aplicación de los mismos (gastos), los cuales se detallan a continuación:

CONCEPTO	2015	2014
Ahorro Neto del Ejercicio	\$275.7	\$1,312.4
Flujo Neto de Efectivo por las Actividades de Inversión	-\$853.8	-\$2,053.3
Flujo Neto de Efectivo por las Actividades de Financiamiento	\$0.0	\$223.7
Total	-\$578.1	-\$517.2
Incremento/Disminución Neta en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$578.1	-\$517.2
DIFERENCIA	\$0.0	\$0.0

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

I.III INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

DESCRIPCIÓN	EGRESOS			
	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	DEVENGADO	NOMINAL	PORCENTUAL
Servicios Personales	\$12,287.4	\$419.2	-\$11,868.2	-96.5
Materiales y Suministros	\$1,258.5	\$548.7	-\$709.8	-56.4
Servicios Generales	\$3,679.3	\$4,230.0	\$550.7	14.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$582.5	\$336.0	-\$246.5	-42.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,177.7	\$853.8	-\$323.9	-27.5
TOTAL	\$18,985.6	\$6,387.7	-\$12,597.7	\$-207.8

2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES.

DESCRIPCIÓN	INGRESOS			
	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	AUTORIZADO	RECAUDADO	NOMINAL	PORCENTUAL
Productos	\$0.0	\$8.8	\$8.8	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$17,081.9	\$18,333.2	\$1,251.3	7.3
TOTAL	\$17,081.9	\$18,342.0	\$1,260.1	7.3

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

II. NOTAS DE MEMORIA.

Cuentas de Orden Presupuestarias.

Estas cuentas muestran las diferentes etapas de los recursos presupuestarios durante un ejercicio fiscal, de conformidad con los presupuestos aprobados en las Leyes de Ingresos y Egresos vigentes.

De acuerdo con lo anterior se tienen cuentas de Ingresos que registran la Ley de Ingresos Estimada que está integrada como ya se mencionó anteriormente por el anteproyecto, y los remanentes, las modificaciones de la Ley de Ingresos Estimadas que es cuando nos confirman por medio de oficio el subsidio correspondiente a este año, y por último la recaudada, lo cual registra lo que efectivamente se registró en la Universidad, por medio de subsidios y captación de derechos.

CONCEPTO	IMPORTE
Ley de Ingresos Estimada	\$17,081.9
Modificaciones a la Ley de Ingresos	\$17,644.4
Ley de Ingresos Recaudada	\$18,342.0

En ese mismo contexto se enuncian las de egresos, Presupuesto de Egresos aprobado integrado por el anteproyecto de Egresos más remanentes, el Presupuesto por Ejercer considera el Presupuesto de Egresos Aprobado y sus adecuaciones menos el comprometido; Modificaciones al presupuesto de Egresos Aprobado, cuando se hacen las adecuaciones necesarias para el ajuste del presupuesto una vez autorizado, Presupuesto de Egresos pagado considera la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$18,985.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer	-\$310.3
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	\$18,675.3
Presupuesto de Egresos Devengado	\$18,675.3
Presupuesto de Egresos Pagado	\$18,611.7

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Introducción.

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia, la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla presenta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015, que incluyen las cifras correspondientes al ejercicio 2014.

Estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por la Universidad de acuerdo a los principios y políticas contables mediante las cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

Para una mayor exposición de la información financiera se incluyen diversas notas que amplían el contexto dentro del cual se generaron los datos.

Información Contable.

Estado de Flujo de Efectivo, presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros de la Universidad, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Estado de Actividades.

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de la Universidad que afectan o modifican su patrimonio.

Estado de Situación Financiera.

Su finalidad es mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la Universidad, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que la Universidad está sujeto, así como sus riesgos financieros

Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de la Universidad, entre el inicio y el final del período, así como explicar y analizar

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Estado Analítico del Activo.

Su finalidad es mostrar el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone la Universidad para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos.

Su finalidad es mostrar las obligaciones de la Universidad, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente, así como suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento.

Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos de la Universidad.

Información Presupuestaria.

Para complementar la información presupuestada, se ha determinado que es adecuado agregar los estados presupuestarios con la intención de mostrar el comportamiento de los ingresos y egresos del presupuesto del ejercicio 2015.

Panorama Económico.

Puebla, municipio y capital del Estado. De acuerdo al último censo realizado en el 2010, Puebla conforma el quinto estado más grande de México, después del Estado de México, el DF, Monterrey y Jalisco; y a la vez la cuarta área metropolitana más grande de México con una población de 5.7 millones de personas. Puebla se encuentra a una altitud de 2125 metros sobre el nivel del mar, a las faldas del volcán La Malinche y muy cerca de volcanes como el Popocatepetl e Iztaccihuatl, corresponde al denominado eje volcánico transversal, su clima es templado con abundantes lluvias en verano y ocasionales heladas en invierno. Es un centro agrícola, comercial, industrial y turístico, localizado en la altiplanicie central de México. Sus principales productos son los textiles, cristalería, cerámica, azulejos y alimentos procesados. La ciudad de Puebla en la actualidad es una de los centros universitarios más importantes del país y es la zona metropolitana con el segundo lugar en número de universidades en México, solo después de la ciudad de México.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

La zona de influencia de la UPMP correspondiente a la región del municipio de Puebla se encuentra dividida en tres niveles: El primer nivel está conformado por los municipios que colindan directamente con esta población. El segundo está ubicado entre estos municipios y un límite definido por un radio de 30 Km. a partir del centro de la sede de la Universidad. El tercer nivel comprende los municipios ubicados en el límite de los 30 Km. Así, el radio del impacto de la Universidad abarca municipios tales como: Acajete, Amozoc, Atlixco, Coronango, Cuautlancingo, Domingo Arenas, Huaquechula, Huatlatlauca, Huehuetlán el Grande, Huejotzingo, Juan C. Bomilla, Mixtla, Nelitican, Ocoyucan, Puebla, San Andrés Cholula, San Diego la Mesa, Tochimiltzingo, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipán, San Juan Atzompa, San Miguel Xoxtla, San Nicolás de los Ranchos, San Pedro Cholula, Santa Isabel Cholula, Tecali de Herrera, Teopantlán, Tepatlaxco de Hidalgo, Tepeaca, Tianguismanalco, Tlaltenango, Tzicatlacoyan.

Autorización e Historia.

La Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla (Universidad) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación pública Estatal cuya sede está en el Municipio de Puebla, Pue. fundamentado en el Decreto de Creación publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla con fecha 7 de noviembre de 2011.

La Universidad inicio sus operaciones el 8 de diciembre de 2011.

La Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla es parte del Subsistema de Universidades Politécnicas, para ofrecer una opción más de Educación Superior y Posgrado pertinentes a las necesidades de desarrollo de los Estados de la República, y que cumplan con los principios de cobertura y equidad en el acceso, de calidad educativa y de vanguardia plasmados en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018

Organización y Objeto Social.

Con este subsistema se busca contribuir a que los egresados de nivel medio superior, así como los egresados del nivel licenciatura de las Instituciones de Educación Superior del País, y los propios egresados de las Universidades Politécnicas tengan opciones de continuar su formación, las cuales sean adecuadas a las necesidades de desarrollo estatal, regional y nacional, que les permitan participar ventajosamente en el mercado laboral. Así, se determinó que las Universidades Politécnicas ofrecieran estudios de licenciatura y de posgrado principalmente en el nivel de especialización tecnológica.

Actualmente con tres carreras Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas, operando en instalaciones propias ubicadas en la calle Popocatepetl S/N en la Colonia Tres Cerritos al sur de la ciudad de Puebla, Pue.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

(Cifras en Miles de Pesos)

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

La Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla ha preparado los Estados Financieros con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), adoptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP).

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Se ha ocupado el SCG II y el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG para los Estados Financieros armonizados.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad”.

Mtro. Edgar Jesús Salomón Escorza

Rector

Mtro. Carlos Antonio Islas Bautista

Secretario Administrativo